

REPÚBLICA FRANCESA DE GUAYANA
COMUNE DE LA TRINIDAD
CARRERA MUNICIPAL PRINCIPAL
CALLE 101 N.º 101

0572 57 5004 - 2
0572 39 8283

1999
21 Julio

RECEIVED

RECEIVED

RECEIVED

RECEIVED

RECEIVED

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTAN BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

DIRECCION: Barrio Las Acacias

DATOS GENERALES

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 ZONA HOMOGENEA
 ZONA SEGUN VALOR

calle 18 H4

10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS 1 2 3 4 5 6 7

ACCESO AL LOTE
 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASADIZO PEATONAL
 3 POR PASADIZO VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVANCIJA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

DESB. DEL CON. RELACION A LA PASADIZO DE LA VÍA DE ACCESO
 1 SOBRES LA PASADIZO
 2 BAJO LA PASADIZO

CERROJUELO
 1 HORMIGON ARMADO
 2 MADERA
 3 CARRA
 4 OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

1 TRAMPA
 2 LASTRE
 3 PAVIMENTO DE RÍO
 4 ADOQUIN
 5 ASFALTO O CEMENTO

AGUA POTABLE 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

ELECTR. CIDAD 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VÍA

1 AGUA POTABLE
 2 SI EXISTE

ÁREA 1 SI EXISTE
 2 SI EXISTE

PERIMETRO 1 SI EXISTE
 2 SI EXISTE

1 ALCANTRILLADO
 2 SI EXISTE

ENERGIA ELÉCTRICA 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

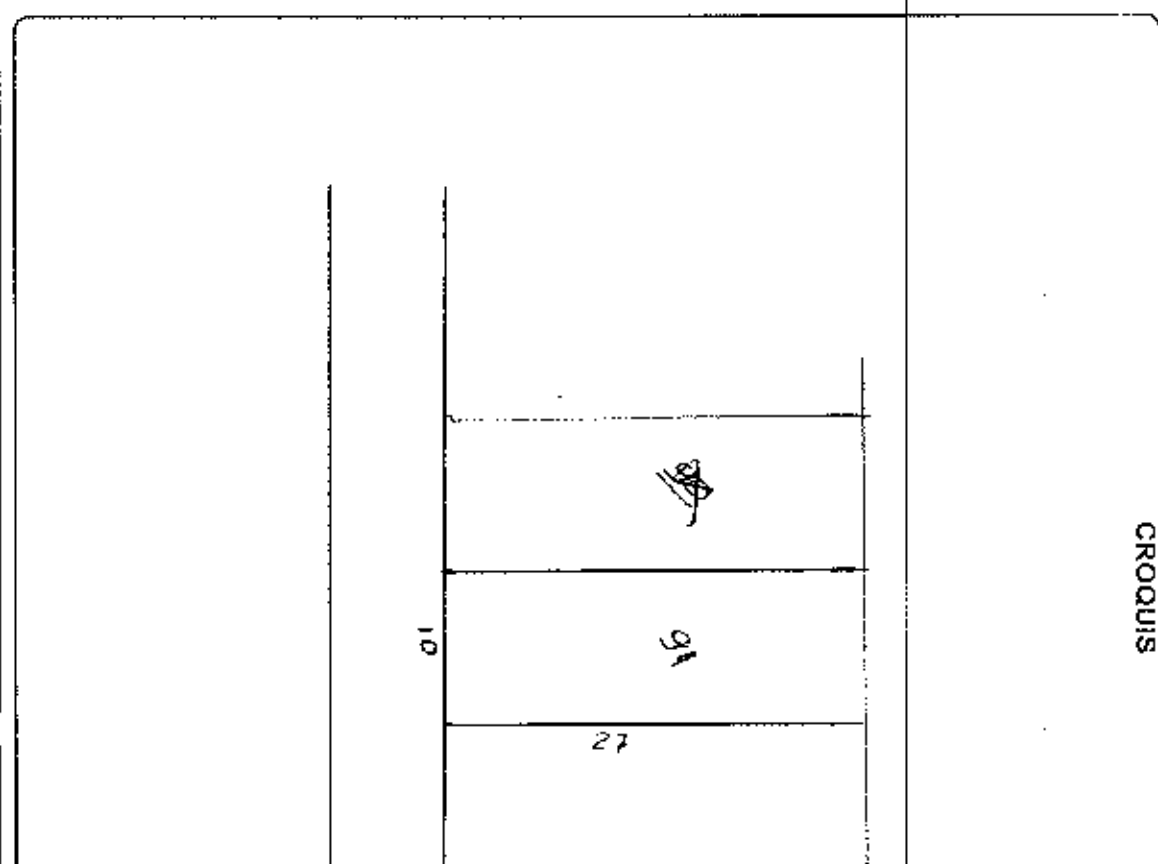
SEÑALES DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 SIN ENRIPECION
 2 CON ENRIPECION

1 USO DEL AREA SIN EDIFICACION
 2 CON EDIFICACION

VENDEDOR DE BLOQUES EN CONSTRUCCION



OBSERVACIONES
 SE DESARROLLO EN EL AREA DE LA CALLE
 POR EL PADRE
 ESTER



NOTARIA PUBLICA SEGUNDA PORTOVIEJO

Abg. María Gabriela Andrade Mendoza

NOTA

1994-11-14
11:20 AM
1994-11-14

2033467
41211111
1994-11-14



Escriitura de COMPRA VENTA

Otorgado por SEÑOR MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA

A favor de SEÑOR DOCTOR MARIO FIDEL SEGOVIA MEDINA

Nº HUBERG 0004026

Cuántia S 20.250.00

Copia CUARTA

14 DE JULIO 15

Portoviejo, _____ de 20_____



Factura: 003-002-000006238

20151301002000284



Maria Gabriela Andrade Mendoza

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

(43696)



Año 2014	Provincia 13	Cantón 01	Notaría 02	No Protocolo 4825	Folios Nº 007914
-------------	-----------------	--------------	---------------	----------------------	---------------------

ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR EL

SEÑOR MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA A FAVOR DEL SEÑOR MARIO FIDEL SEGOVIA MEDINA.-

CUANTIA: USD \$26.250.00

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día jueves a los veinte y siete días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, ante mi Abogada María Gabriela Andrade Mendoza, Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo, comparecen por una parte, el SEÑOR MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA, quien me presento su cedula de identidad y la misma que le fue devuelta, Estadounidense, mayor de edad, de estado civil casado, de Ocupación Estudiante, domiciliado en esta Ciudad de Portoviejo, como **VENDEDOR**; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, El señor **MARIO FIDEL SEGOVIA MEDINA**, quien me presento su cedula de ciudadanía y la misma que le fue devuelta, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de Ocupación y/o Profesión Podólogo, domiciliado en esta Ciudad de Portoviejo; capaces, hábiles e idóneos para contratar y obligarse, a quienes de conocer y fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y resultados de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a otorgar



con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentan una minuta para que sea elevado a Escritura Pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑORA NOTARIA:** En el libro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente Contrato de **COMPRAVENTA**, por una parte, el señor **MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA**, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte comparece el señor **MARIO FIDEL SEGOVIA MEDINA**, en calidad de **COMPRADOR**, los Comparecientes con capacidad legal suficiente para la celebración de todo tipo de Contratos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor señor **MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA**, es legítimo propietario un cuerpo de terreno ubicado en el Lote Numero Once, de la ex Lotización Arboleda, actual Barrio Las Acacias, calle 17 y 18 y avenida 36 y 37, Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Con veinte metros, calle 18; Por Atrás: Con veinte metros, con propiedad del señor Ricardo Chum y de la señora Ana María Salcedo; Por el Costado Derecho: Con veinte y siete metros, propiedades del señor Jaime Gordón y del señor Juan Carlos Robles; y, Por el Costado Izquierdo

42.077



Con veinte y siete metros, propiedad de la señora Linda Gayle Garrely Arboleda.- Con un área total de 540,00M2.- Bien inmueble adquirido mediante Escritura Pública de Partición Extrajudicial, celebrada el martes quince de Enero del dos mil trece, por la Notaria Pública Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el jueves siete de Marzo del dos mil trece.- El predio descrito y de propiedad del señor MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA, a la presente fecha no ha sido objeto de fraccionamientos, y se halla libre de gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, el Vendedor señor MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA, da en venta real y en perpetua enajenación a favor del señor MARIO FIDEL SEGOVIA MEDINA, una parte del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de esta Escritura Pública de Compraventa. Lote que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente: Con diez metros, con calle 18; Atras: Con diez metros, con Propiedad Particular; Costado Derecho: Con veinte y siete metros, con propiedades del señor Jaime Carlos Robles y; Costado Izquierdo: Con veinte y siete metros, con la señora Josefina Alejandrina Muñoz Alvarez.- Con un área total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.- Por lo tanto y conforme a la Ley la cual se encuentra vigente, se concedemos



todas sus entradas y salidas, uso, goce, habitación, servidumbres y dominio del bien como le corresponden. **CUARTA: PRECIO.-** El precio materia de la presente Compraventa es la cantidad de **VEINTE MIL DÓSIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS (\$20.250.00)**, que el Comprador paga de contado en moneda de libre circulación a entera satisfacción de las partes. **QUINTA: ACEPTACIÓN Y SANEAMIENTO.-** Los contratantes aceptan el contenido íntegro del presente documento por así convenido a sus intereses, sin que en lo posterior exista reclamo alguno por vicios redhibitorios o lesión enorme, el Vendedor manifiesta que sobre el bien inmueble no pasa impedimento legal para su venta y se halla libre de todo gravamen. Usted señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que usted crea conveniente. Es legal. Atentamente - Abg. José Luis Ordoñez Landázuri, Mat #13-2000.97 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que se archiva. Presentes los Comparecientes manifiestan su aceptación quedando elevada a Escritura Pública para que surta efectos legales todo lo declarado en ella. Se adjunte a esta matriz los certificados de Solvencia de la Propiedad, conjuntamente con el pago de Alcabala y sus adicionales, para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas. Queda autorizado el interesado para solicitar la



GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABALA

TESORERÍA



Nº. 0017693

Por S

2,00 Montecristo-26-09 de 2014

Señor Tesorero del Gobierno Provincial de Manabi
Comunico a usted que se celebró ante el suscrito Notario Público un CONTRATO

ubicado en la parroquia Monte
otorgado por Michael Garbety Cabret y Arboleda
a favor de María Fátima de Jona Meléndez
por valor de \$20.000,00

0.01% para construcciones escolares

RECIBI CO. RETRIVE

NOTARIO

TESORERO GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

TELEFONO: 02 245 23 97 FAX: 02 225 31 83 CUITO

Químico Original y copia Celoso # Cel 10601 22000



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabi

000022001

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: GARBETY ARBOLEDA MICHAEL PATRICIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: BARRIO LAS ACACIAS CALLE 18 AV 18 y 19
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 326844
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 31/09/2014 15:47:10

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 03 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



02/2014 2:15

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANABÍ en la parroquia MANABÍ			1-12-10-01-000	279.00	20250,00	14/233	304459
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0905750842	GARRETTY ARSOLEDA MICHIAHI PATRICIA	BARRIO LAS ACACIAS CALLE 19 ENTRE AVENIDAS 30 Y 37	Impuesto principal		202,50		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		80,75		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1308639823	SEROVA MEDINA MARCO FIDEL	NA	283,25				
			VALOR PAGADO		202,50		
			SALDO		80,75		

EMISION: 9/23/2014 2:15 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten signature]
CANCELA

45.400 (004.57)





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número 05958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39370.

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 07 de marzo de 2013
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA.
 (Herederos de la Sra. Lucita Marieta Arboleda Fernández de Garretty); 340,00m²/ Ier. Cuerpo de terreno ubicado en el Lote No. 11 de la ex Lotización Arboleda, actual Barrio Las Acacias, calle 17 y 18 y avenida 36 y 37, Parroquia Manta, Cantón Manta, POR EL FRENTE; 20,00m.- Calle 18, POR ATRAS: 20,00m - Propiedades del Sr. Ricardo Chum y de la Sra. Ana María Salcedo. POR EL COSTADO DERECHO: 27,00m.- Propiedades del Sr. Jaime Cerdón y del Sr. Juan Carlos Robles. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 27,00m.- Propiedad de la Sra. Linda Gayle Garretty Arboleda. Area Total: 340,00m². SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M I E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2 - 13/01/1975	2
Compra Venta	Partición Extrajudicial	344801 - 07/03/2013	16.150
Compra Venta	Compraventa	34432 - 12/11/2013	69.291

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

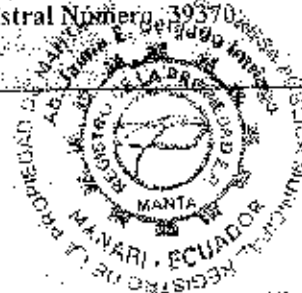
Inscrito el: lunes, 13 de enero de 1975
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2 Folio Final: 13
 Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de diciembre de 1974
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

z.- Observaciones:

Terreno ubicado en esta cabecera Cantonal. La Señora. Leonor Arboleda Fernández es heredera del señor Luis

7.7.12





Arboleda Martínez, La Sra. Lucía Arboleda Fernández, en su calidad de Mandataria de los herederos ausente Señor Dr. Guillermo Arboleda Fernández, el Sr. Luis Anibal Yépez Álvarez, en Representación y con poder Especial conferido por su cónyuge la Heredera Sra. Elisa Arboleda Fernández, el cual a su vez representa al derecho a la cuota hereditaria que había correspondido al Sr. Miguel Ernesto Arboleda Fernández, varios lotes entre los que consta la Mz No. 12. Adjudicándole a la Sra. Genevieve Arboleda Fernández de Barberán, el Lote Número QUINCE, con ocho mil cuatrocientos noventa metros cuadrados. Se le adjudica también el lote No. DOS, con seis mil trescientos quince metros cuadrados. Un nuevo lote que esta señalado con el número SIETE, con tres mil ciento tres metros cuadrados. El Cuarto Lote que se le adjudica es el consistente en ocho mil quinientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y que en el plano aparece con el número Dieciséis.

II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000008048	Arboleda Martínez Luis	Casado	Manta
Causante	80-0000000008054	Fernandez Ana Luisa	Casado	Manta
Heredero	80-000000000709	Arboleda Chavez Gilberto	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000001708	Arboleda Fernandez Alfredo	Divorciado	Manta
Heredero	80-0000000008369	Arboleda Fernandez Elisa	Casado	Manta
Heredero	13-01293153	Arboleda Fernandez Genevieve	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000005194	Arboleda Fernandez Guillermo	Soltero	Manta
Heredero	80-0000000000576	Arboleda Fernandez Lucía	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000008240	Arboleda Fernandez Miguel Ernesto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000057	Arboleda Fernandez Rafael	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	15	19-abr-1942	6	6

3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: Jueves, 07 de marzo de 2013

Tomu: 1 Folio Inicial: 16.150 - Folio Final: 16.171

Número de Inscripción: 801 Número de Repertorio: 2.009

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION VOLUNTARIA CONVENCIONAL EXTRAJUDICIAL.- Libre y voluntariamente y por sus propios derechos los comparecientes, sin presión de ninguna naturaleza por medio de esta cláusula proceden a la Partición de la totalidad del lote de terreno, la misma que se la realiza de acuerdo al Informe emitido por el Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio del Cantón Manta y queda establecido de la siguiente forma: Bien inmueble ubicado en el Lote No. 11, de la ex Lotización Arboleda, actual Barrio Las Acacias, calle 17 y 18 y avenida 36 y 37, Parroquia Manta, Cantón Manta, Área- Remanente propiedad de los Herederos de la Sra. Lucía Marieta Arboleda Fernández de Garrey: 7354,35m². Dos cuerpos de terrenos 1er. CUERPO: 540.00m². 2do. CUERPO: 814.35m². AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA. (Herederos de la Sra. Lucía Marieta Arboleda Fernández de Garrey): 540.00m²/ 1er. Cuerpo de terreno: POR EL FRENTE; 20.00m².





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calle 18, POR ATRÁS: 20,00m.- Propiedades del Sr. Ricardo Chum y de la Sra. Ana María Salcedo. POR EL COSTADO DERECHO: 27,00m - Propiedades del Sr. Jaime Cordón y del Sr. Juan Carlos Robles. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 27,00m.- Propiedad de la Sra. Linda Gayle Garrety Arboleda. Área Total: 540,00m² AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LINDA GAYLE GARRETTY ARBOLEDA (Heredera de la Sra. Lucila Marieta Arboleda Fernández de Garrety): 814,35m²/ 2do. Cuerpo de terreno: POR EL FRENTE: 30,16m.- Calle 18, POR ATRÁS, 30,16m.- Propiedades de la Sra. Mercedes Salcedo Sr. Michael Garrety y del Sr. Jaime Gordon. POR EL COSTADO DERECHO: 2 7.00m.- Propiedades del Sr. Michael Patrick Garrety Arboleda. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 27,00m.- Propiedad del Sr. Jacinto Fuentes. Área Total: 814,35m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000016603	Arboleda Fernández Lucila Marieta	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000058827	Garrety Arboleda Linda Gayle	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000067053	Garrety Arboleda Michael Patrick	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	13-ene-1975	2	13

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 12 de noviembre de 2013

Tomo: 167 Folio Inicial: 69.291 Folio Final: 69.313

Número de Inscripción: 3.432 Número de Repertorio: 7.944

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de octubre de 2013

Escritura/Auicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, que de conformidad a la Aprobación de Subdivisión No. 111- 680, de fecha dos de Abril del año dos mil trece, otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, esta signado como LOTE -A-, Barrio: Las Acacias, calle 18 y avenidas 36 y 39, Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 10,00 metros - calle 18. POR ATRÁS: 10,00 metros, Propiedades del Sr. Ricardo Chum y de la Sra. Ana María Salcedo. POR EL COSTADO DERECHO: 27.00 metros - Área sobrante propiedades del Sr. Michael Patrick Garrety Arboleda (Lote B). POR EL COSTADO IZQUIERDO: 27.00 metros- Propiedad del Sr. Guillermo Vicente Sales Macías (Lote B).

A R E A T O T A L : 2 7 0 , 0 0 m 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01930655	Muñoz Alvarez Josefa Alejandrina	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000067053	Garrety Arboleda Michael Patrick	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	801	07-mar-2013	16150	16171



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:07:46 del miércoles, 17 de septiembre de 2014

A petición de: *Ab. Francisco Jiménez*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Latriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten signature]

(43.704)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 00066873



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios...
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en...
pertenece a **GARRETTY ARBOLEDA MICHAEL PATRICK**
ubicada en **BARRIO LAS ACACIAS CALLE 18 ENTRE AVENIDAS 36 Y 37**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA**
de **\$20250.00 VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100** asciende a la cantidad
de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA**

I.E

Manta, de del 20

23 DE SEPTIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal



43703

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 116266

Nº 0116266

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 25192

Fecha: 18 de septiembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-10-91-000

Ubicado en: BARRIO LAS ACACIAS CALLE 18 ENTRE AVENIDAS 36 Y 37

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 270,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
0905759642 MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	20250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>20250,00</u>

Son: VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Michael Padua Riquetti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 1121091000.



43.706

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0095805



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GARRETTY ARBOLIDA MICHAEL PATRICK

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 4 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE:
1121091000 BARRIO LAS ACACIAS CALLE 18 ENTRE AVENIDAS 36 Y 37
Manta, cuatro de Septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Julianna Rodríguez
RECAUDACION

(43.707)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0004



AUTORIZACIÓN

Nº. 187 - 2769

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **SEGOVIA MEDINA MARIO FIDEL** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. Garresty Arboleda Michael Patrick, ubicado en La Calle 18 entre Avenidas 36 y 37, Barrio Las Acacias, Clave Catastral # 1121091000, parroquia Manta, cantón, Manta con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle 18

Atrás: 10,00m. Propiedad Particular

Costado derecho: 27,00m. - Propiedades del Sr. Jaime Cordón y Sr. Juan Carlos Robles

Costado izquierdo: 27,00m. - Propiedades de la Sra. Josefa Alejandrina Muñoz Álvarez

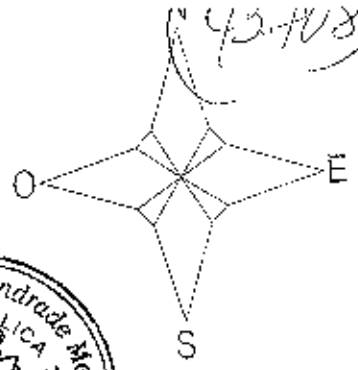
Área total: 270,00m².

Manta, Septiembre 09 de 2014

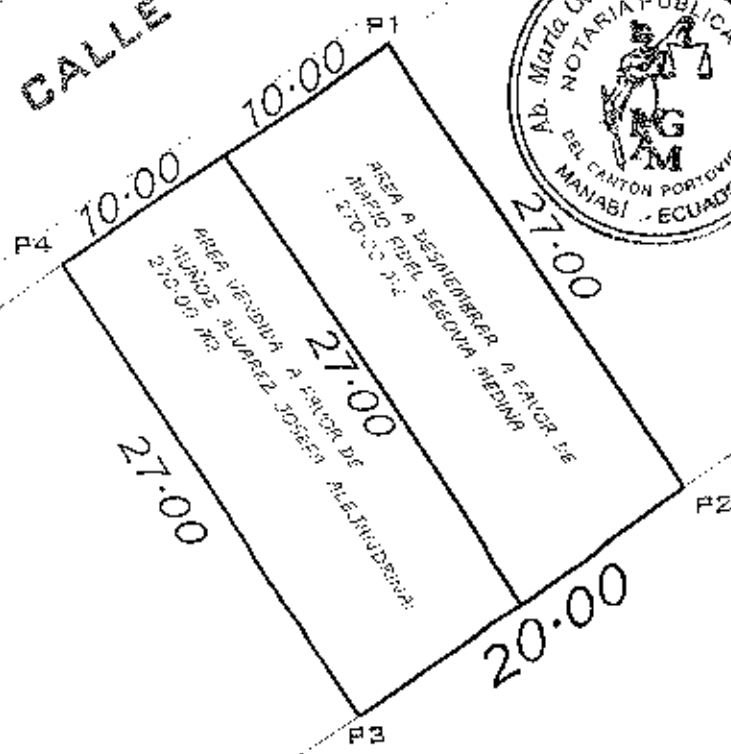
Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J. U. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indico de buena fe al solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

43-7081



CALLE 18



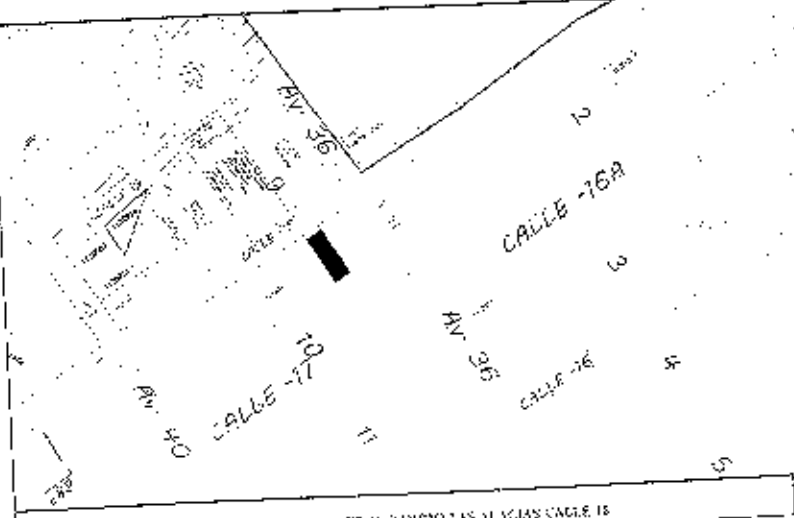
CUADRO DE COORDENADAS

VER. DE	X (m)	Y (m)
1	529283.25	9895093.05
2	529297.76	9895070.05
3	529280.31	9895059.57
4	529265.19	9895062.56

DETALLE

AREA DE ESCRITURA	540.00 m ²
AREA VENDIDA A FAVOR DE MUÑOZ ALVAREZ JOSEFA ALEJANDRINA	270.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MUÑOZ ALVAREZ JOSEFA ALEJANDRINA	270.00 m ²

MICHAEL P. GARRETTY ARBOLEDA



IDENTIFICACION: 1121091800
 CANTON: PORTO VIEJO
 MUNICIPIO: PORTO VIEJO
 ZONA: URBANA
 MANABÍ, ECUADOR

Michael P. Garretty Arboleda



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

43.704

No. 187 - 2769

APROBACION DE SUBDIVISION

(Con efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del **SR. GARRETTY ARBOLEDA MICHAEL PATRICK** ubicado en La Calle 18 entre Avenidas 36 y 37, Barrio Las Acacias, Clave Catastral # 1121091000, parroquia Manta, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 540,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA. 540,00m². / Escritura de Partición Extrajudicial inscrita el 07 de Marzo de 2013 y autorizada por la Notaria Primera Cantón Manta el 15 de Enero de 2013).

Frente: 20,00m. – Calle 18

Atrás: 20,00m – Propiedades del Sr. Ricardo Chum y Sra. Ana María Salcedo

Costado derecho: 27,00m. Propiedades del Sr. Jaime Cerdón y Sr. Juan Carlos Robles

Costado izquierdo: 27,00m. – Propiedades de la Sra. Linda Gayle Garretty Arboleda

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 270,00m² a favor de la Sra. Josefa Alejandrina Muñoz Álvarez (escritura inscrita el 12 de Noviembre del 2013 y autorizada el 01 de Octubre del 2013).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SEGOVIA MEDINA MARIO FIDEL: 270,00m².

Frente: 10,00m – Calle 18

Atrás: 10,00m. – Propiedad Particular

Costado derecho: 27,00m. – Propiedades del Sr. Jaime Cerdón y Sr. Juan Carlos Robles

Costado izquierdo: 27,00m. – Propiedades de la Sra. Josefa Alejandrina Muñoz Álvarez

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0413-DACRM-DCR-14 de Septiembre 09 de 2014, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Septiembre 09 del 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

J.L.D

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MANABÍ

IDENTIDAD 090575064-2

MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA

EEUU

OCTUBRE 08 DE 1954

Ext. 2 856 2744 M

QUITO PICHINCHA 1954



ESTADOUNIDENSE

E4433 V3222

C/C. VENUS ENRIQUETA POGGI ZAMBRANO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

JOSEH GARRETTY

EUCLIA ARBOLEDA

PORTOVIEJO, DICIEMBRE 06/2005

DICIEMBRE 06 DEL 2017



Michael Garretty A

NOTARÍA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
MANABÍ - ECUADOR

018

018 - 0155

0905750642

NÚMERO DE CREDITADO

CÉDULA

GARRETTY ARBOLEDA MICHAEL PATRICK



MANABÍ

PROVINCIA

PORTOVIEJO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

PORTOVIEJO

MANABÍ

2

1

ZONA


[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



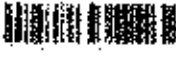
130863985-3

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y DECLARACION

IDENTIFICACION N° 130863985-3



CIUDADANIA
 PORTOVIEJO
 NOMBRES Y APELLIDOS
 REGQUIVA MEDINA
 MARIO FEDEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO 1876-06-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 CONSELL DEL PILAR
 TORRES PARRALES



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION
 PSICOLOGIA

APellidos y Nombres del Padre
 SEGUNDA P SEGUNDO ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
 MEDINA J AMRDA VICTORIA

Lugar y Fecha de Expedicion
 PORTOVIEJO
 2012-07-28

Fecha de Expiracion
 2022-07-28

VA345V2242

MANABI



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICACION DE VOTACION

Elecciones 13 de Febrero del 2014

130863985-3 013-0137

REGQUIVA MEDINA MARIO FEDEL

MANABI PORTOVIEJO

PORTOVIEJO PORTOVIEJO PAR-SANTE

MANABI

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 0135

3720294

Handwritten signature or mark at the bottom right.

(42.711)

correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad respectivo, previo el cumplimiento de los requisitos legales por sí o por interpuesta persona. Leída que les fue íntegramente a los Comparecientes, de principio a fin en alta y clara voz, por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todo lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, la Notaria Pública que de fe

Handwritten signature of Michael Patrick Garretty Arecoleda



F) MICHAEL PATRICK GARRETTY ARECOLEDA
C.C. No 060676064-2

Handwritten signature of Mario Fidel Segovia Medina



F) MARIO FIDEL SEGOVIA MEDINA
C.C. No 160633085-3



Handwritten signature of the Notary Public
LA NOTARIA PÚBLICA

Handwritten signature

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE INSTRUMENTO PUBLICO
DE LA NOTARIA SEGUNDA DE ESTE CANTON A MI CARGO; Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA CUARTA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN PORTOVIEJO HOY MARTES CATORCE DE
JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



Maria Gabriela Andrade Mendez
Ab. Maria Gabriela Andrade Mendez
Notaria Segunda del Canton Portoviejo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Del 14

FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECEPTA DCTOS.: 16/07/10

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TELFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

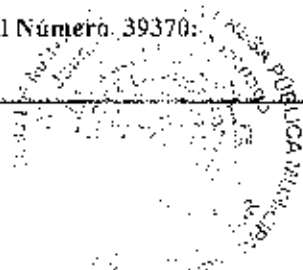


39370

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 39370.

INFORMACIÓN REGISTRAL.



Fecha de Apertura: *jueves, 07 de marzo de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA. (Herederos de la Sra. Lucila Marieta Arboleda Fernández de Garrety): 540.00m2/ 1er. Cuerpo de terreno ubicado en el Lote No. 11 de la ex Lotización Arboleda, actual Barrio Las Acacias, calle 17 y 18 y avenida 36 y 37, Parroquia Manta, Cantón Manta,: POR EL FRENTE: 20,00m.- Calle 18, POR ATRÁS: 20,00m.- Propiedades del Sr. Ricardo Chum y de la Sra. Ana María Salcedo. POR EL COSTADO DERECHO: 27,00m.- Propiedades del Sr. Jaime Cordón y del Sr. Juan Carlos Robles. POR EL COSTADO IZQUIERDO; 27,00m.- Propiedad de la Sra. Linda Gayle Garrety Arboleda. Área Total: 540,00m2. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2 13/01/1975	2
Compra Venta	Partición Extrajudicial	80: 07/03/2013	16,150
Compra Venta	Compraventa	3,432 12/11/2013	29,291

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Partición Extrajudicial

Inscrito el: *lunes, 13 de enero de 1975*
Tomo: *1* Folio Inicial: *2* - Folio Final: *13*
Número de Inscripción: *2* Número de Repertorio: *30*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 30 de diciembre de 1974*
Escritura/Juicio/Resolución:



Escuela Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-CP
14 JUL 2015
Página: 1 de 1

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en esta cabecera Cantonal. La Señora. Leonor Arboleda Fernández es heredera del señor Luis Arboleda Martínez. La Sra. Lucila Arboleda Fernández, de Garrety, en su calidad de Mandataria de los herederos ausente Señor Dr. Guillermo Arboleda Fernández, el Sr. Luis Anibal Yépez Álvarez, en Representación y con poder Especial conferido por su cónyuge la Heredera Sra. Elisa Arboleda Fernández, el cual a su vez representa al derecho a la cuota hereditaria que había correspondido al Sr. Miguel Ernesto Arboleda Fernández, varios lotes entre los que consta la Mz No. 12. Adjudicándole a la Sra. Genoveva Arboleda Fernández de Barberán, el Lote Número QUINCE, con ocho mil cuatrocientos noventa metros cuadrados. Se le adjudica también el lote No. DOS, con seis mil trescientos quince metros cuadrados. Un nuevo lote que esta señalado con el número SIETE, con tres mil ciento tres metros cuadrados. El Cuarto Lote que se lo adjudica en el consistente en ocho mil quinientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y que en el plano aparece con el número Dieciséis.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000008048	Arboleda Martínez Luis	Casado	Manta
Causante	80-000000008054	Fernandez Ana Luisa	Casado	Manta
Heredero	80-000000001709	Arboleda Chavez Gilberto	Casado(*)	Manta
Heredero	80-000000001708	Arboleda Fernandez Alfredo	Divorciado	Manta
Heredero	80-000000008369	Arboleda Fernandez Elisa	Casado	Manta
Heredero	13-01293153	Arboleda Fernandez Genoveva	Casado(*)	Manta
Heredero	80-000000005194	Arboleda Fernandez Guillermo	Soltero	Manta
Heredero	80-000000000576	Arboleda Fernandez Lucila	Casado(*)	Manta
Heredero	80-000000008240	Arboleda Fernandez Miguel Ernesto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000057	Arboleda Fernandez Rafael	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	15	19-abr-1942	6	6

2 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: **jueves, 07 de marzo de 2013**

Tomo: **1** Folio Inicial: **16.150** - Folio Final: **16.171**
Número de Inscripción: **801** Número de Repertorio: **2.009**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**

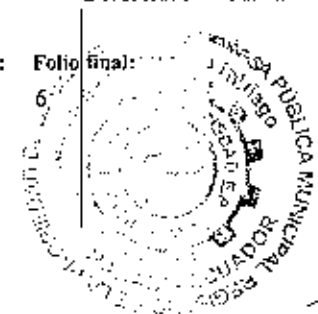
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 15 de enero de 2013**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION VOLUNTARIA CONVENCIONAL EXTRAJUDICIAL.- Libre y voluntariamente y por sus propios derechos los comparecientes, sin presión de ninguna naturaleza por medio de esta cláusula proceden a la Partición de la totalidad del lote de terreno, la misma que se la realiza de acuerdo al Informe emitido por el Departamento de Plancamiento Urbano del Municipio del Cantón Manta y queda establecido de la siguiente forma: Bien inmueble ubicado en el Lote No. 11 de la ex Lotización Arboleda, actual Barrio Las Acacias, calle 17 y 18 y avenida 36 y 37, Parroquia Manta, Cantón Manta, Arca- Remanente propiedad de los Herederos de la Sra. Lucila Marieta Arboleda de





Fernández de Garrety: 1354,35m2. Dos cuerpos de terrenos. 1er. CUERPO: 540,00m2. 2do. CUERPO: 814,35m2.
 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MICHAEL PATRICK GARRETTY ARBOLEDA. (Herederos de la Sra. Lucila Marieta Arboleda Fernández de Garrety): 540,00m2/ 1er. Cuerpo de terreno. POR EL FRENTE: 20,00m.- Calle 18, POR ATRÁS: 20,00m.- Propiedades del Sr. Ricardo Chum y de la Sra. Ana María Salcedo. POR EL COSTADO DERECHO: 27,00m.- Propiedades del Sr. Jaime Cordón y del Sr. Juan Carlos Robles. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 27,00m.- Propiedad de la Sra. Linda Gayle Garrety Arboleda. Área Total: 540,00m2.
 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LINDA GAYLE GARRETTY ARBOLEDA (Heredera de la Sra. Lucila Marieta Arboleda Fernández de Garrety): 814,35m2/ 2do. Cuerpo de terreno. POR EL FRENTE: 30,16m.- Calle 18, POR ATRÁS: 30,16m.- Propiedades de la Sra. Mercedes Salcedo Sr. Michael Garrety y del Sr. Jaime Gordon. POR EL COSTADO DERECHO: 27,00m.- Propiedades del Sr. Michael Patrick Garrety Arboleda. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 27,00m.- Propiedad del Sr. Jacinto Fuentes. Área Total: 814,35m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000016603	Arboleda Fernandez Lucila Marieta	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-000000058827	Garrety Arboleda Linda Gayle	Casado(*)	Manta
Propietario	80-000000067053	Garrety Arboleda Michael Patrick	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compa Venta	2	13-ene-1975	2	13

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 12 de noviembre de 2013
 Toma: 167 Folio Inicial: 69.291 - Folio Final: 69.313
 Número de inscripción: 3.432 Número de Repertorio: 7.944
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de octubre de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, que de conformidad a la Aprobación de Subdivisión No. 111-680, de fecha dos de Abril del año dos mil trece, otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, esta signado como LOTE -A, Barrio Las Acacias, calle 18 y avenidas 36 y 37, Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 10,00 metros - calle 18. POR ATRÁS: 10,00 metros, Propiedades del Sr. Ricardo Chum y de la Sra. Ana María Salcedo. POR EL COSTADO DERECHO: 27,00 metros - Área sobrante propiedades del Sr. Michael Patrick Garrety Arboleda (Lote B). POR EL COSTADO IZQUIERDO: 27,00 metros- Propiedad del Sr. Guillermo Vicente Salas Macías (Lote B).
A R E A T O T A L : 2 7 0 , 0 0 m 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01930655	Muñoz Alvarez Josefa Alejandrina	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000067053	Garrety Arboleda Michael Patrick	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 3970

14 de Noviembre de 2013
 Manta



Libro: No. Inscripción: Fez. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 801 07-mar-2013 16150 16171

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:11:18 del martes, 14 de julio de 2015

A petición de: Ab. Jaime E. Delgado Intriago

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Montalvo-EP

14 JUL 2015

Ficha Registral: 79070 Página: 4 de 4



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
RUC: 1380000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Tel.: 2615-4791/2311-4112

TÍTULO DE CRÉDITO No. 300300000

7052015257

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	VALOR COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
12-10 91-000	270,07	\$ 20 250 00	BARRIO LAS ACACIAS CALLE 18 ENTRE AVENIDAS 30 Y 37	2015	1998/4	300300000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SECOMA MEDINA MARZO FIDEL		12056038953	Coste Judicial			\$ 7,30
71157615 12 00 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PREBIAL	\$ 7,08	\$ 0,41	\$ 7,30
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			\$ 2,18
			MEJORAS 2011	\$ 2,15		\$ 5,63
			MEJORAS 2012	\$ 5,99		\$ 4,94
			MEJORAS 2013	\$ 4,84		\$ 3,11
			MEJORAS 2014	\$ 5,11		\$ 45,90
			MEJORAS HASTA 2012	\$ 43,90		\$ 40,50
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 42,50		\$ 3,04
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,04		\$ 114,98
			TOTAL A PAGAR			\$ 114,98
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 114,98



43.709

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 187-2769

APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del SR. GARRETTY ARBOLEDA MICHAEL PATRICK ubicado en La Calle 18 entre Avenidas 36 y 37, Barrio Las Acacias, Clave Catastral # 1121091000, parroquia Manta, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 540,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 540,00m². / Escritura de Partición Extrajudicial inscrita el 07 de Marzo de 2013 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 15 de Enero de 2013).

Frente: 20,00m. - Calle 18

Atrás: 20,00m. - Propiedades del Sr. Ricardo Chum y Sra. Ana María Salcedo

Costado derecho: 27,00m. - Propiedades del Sr. Jaime Cerdón y Sr. Juan Carlos Robles

Costado izquierdo: 27,00m. - Propiedades de la Sra. Linda Gayle Garretty Arboleda

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 270,00m² a favor de la Sra. Josefina Alejandrina Muñoz Álvarez (escritura inscrita el 12 de Noviembre del 2013 y autorizada el 01 de Octubre del 2013).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SEGOVIA MFDINA MARIO FIDEL: 270,00m²

Frente: 10,00m. - Calle 18

Atrás: 10,00m. - Propiedad Particular

Costado derecho: 27,00m. - Propiedades del Sr. Jaime Cerdón y Sr. Juan Carlos Robles

Costado izquierdo: 27,00m. - Propiedades de la Sra. Josefina Alejandrina Muñoz Álvarez

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0413-DACRM-DCR-14 de Septiembre 09 de 2014, la Dirección de Avales y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Septiembre 09 del 2014

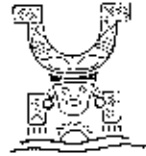
Arq. Jonathan Orozco Cobden
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe, por lo cual solemos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00046396



AUTORIZACIÓN

Nº. 187-2769

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. SEGOVIA MEDINA MARIO FIDEL para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Garrety Arboleda Michael Patrick, ubicado en La Calle 18 entre Avenidas 36 y 37. Barrio Las Acacias, Clave Catastral # 1121091000, parroquia Manta, cantón, Manta con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle 18

Atrás: 10,00m. -- Propiedad Particular

Costado derecho: 27,09m -- Propiedades del Sr. Jaime Cordón y Sr. Juan Carlos Robles

Costado izquierdo: 27,00m. Propiedades de la Sra. Josefa Alejandrina Muñoz Álvarez

Área total: 270,00m².

Manta, Septiembre 09 de 2014

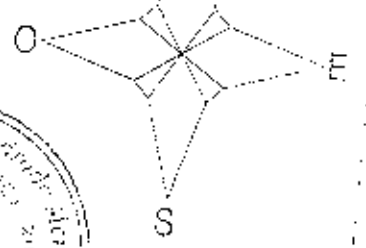
Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J. C. D.

El presente documento se hace de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica solicitante, por lo cual se asume error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado falsas o representaciones gráficas o planos, en las solicitudes correspondientes

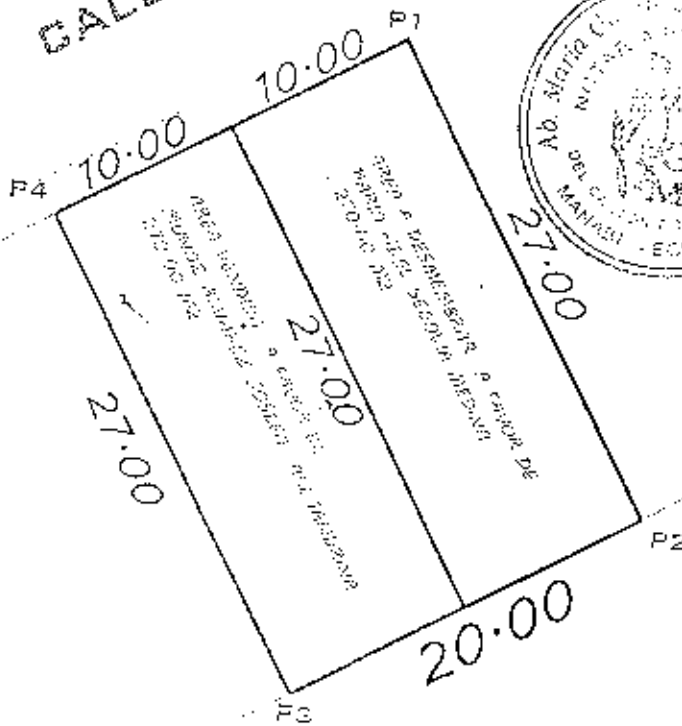
1121091000
187-2769
09/09/2014
53873
53873
53876

CALLE 18
SECCION ADMINISTRATIVA

43703



CALLE 18



P2 DE COORDENADAS

X (m)	Y (m)
509255.25	8575027.57
509197.36	8585020.03
520285.31	8603386.57
529268.12	8595027.55

DETALLE

AREA DE COORDENADA	540.00 m ²
AREA YANBO D.L.S. PUNTA DE BUNDO ALVAREZ INDESA 1267115710	270.00 m ²
AREA 4 DEMANSAJE a cargo de...	270.00 m ²

PROPIETARIO: **MICHAEL P. GARRETTY ARBOLEDA**

UBICACION:

PROYECTO:

SECCION:

PROYECTO DE LA:

Y (131891000)

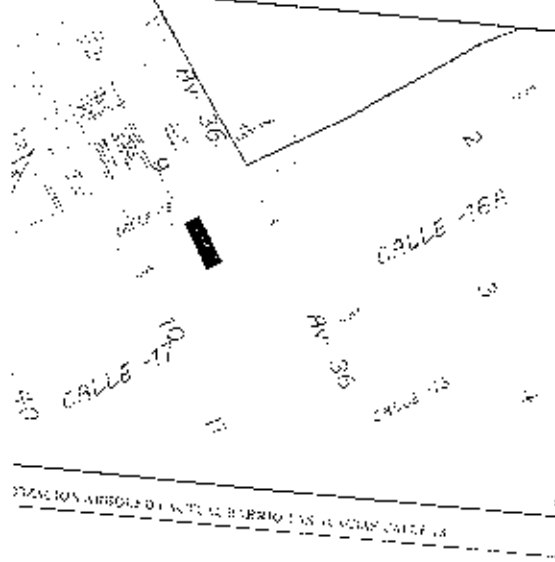
FOLIO DE LA CARTA:

ESCALA:

FECHA:

PARTE:

Michael P. Garretty
FOLIO DE LA CARTA



IZACION ANTERIOR DEL AGRIADOR EN LA ZONA DE LA...